

Expediente: 190/24-A5

Carátula: CORBALAN JUAN HORACIO Y OTROS C/ GOMEZ CARLOS ANDRES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323484350 - PAZ, Ada Llolanda-ACTOR/A

20323484350 - ROMERO, Edgardo Cesar Salustiano-ACTOR/A

90000000000 - GOMEZ, Carlos Andres-DEMANDADO

20304422247 - ADUAN, Jorge Checralah-DEMANDADO

20185729851 - compañía de seguros mercantil andina, -DEMANDADO

20323484350 - prestes machado, ibiam yubis-ACTOR/A

20323484350 - CORBALAN, Juan Horacio-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 190/24-A5



H30800102701

AUTOS: CORBALAN JUAN HORACIO Y OTROS c/ GOMEZ CARLOS ANDRES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°190/24-A5.-

Monteros, 11 de agosto de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 10/08/2025 realizada por el Dr. Palacio celso Romulo:

Téngase presente lo manifestado por el letrado, en consecuencia: **Líbrese oficio ley 22.172** al Hospital Paulo Soria, de la provincia de San Salvador de Jujuy. Autorícese al Dr. ALSINA DANIEL SEBASTIAN, MP 2876, a diligenciar el oficio Ley 22.172 dirigido al Poder Judicial de Jujuy, conforme lo ordenado en audiencia de conciliación y proveído de pruebas de fecha 05/08/2025.- SMJ
FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 11/08/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.